

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### JEFATURA DEL ESTADO

**10666** *REAL DECRETO 1398/2004, de 8 de junio, por el que se declara el cese de don Manuel Jiménez de Parga y Cabrera en sus funciones como Magistrado del Tribunal Constitucional.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17.2 y 23 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, y por expiración del plazo de nombramiento,

Vengo en declarar el cese en sus funciones, a partir de la toma de posesión de quien hubiera de sucederle, de don Manuel Jiménez de Parga y Cabrera, nombrado a propuesta del Gobierno, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 8 de junio de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

**10667** *REAL DECRETO 1399/2004, de 8 de junio, por el que se declara el cese de don Tomás Salvador Vives Antón en sus funciones como Magistrado del Tribunal Constitucional.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17.2 y 23 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, y por expiración del plazo de nombramiento,

Vengo en declarar el cese en sus funciones, a partir de la toma de posesión de quien hubiera de sucederle, de don Tomás Salvador Vives Antón, nombrado a propuesta del Gobierno, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 8 de junio de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

**10668** *REAL DECRETO 1400/2004, de 8 de junio, por el que se declara el cese de don Pablo García Manzano en sus funciones como Magistrado del Tribunal Constitucional.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17.2 y 23 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, y por expiración del plazo de nombramiento,

Vengo en declarar el cese en sus funciones, a partir de la toma de posesión de quien hubiera de sucederle, de don Pablo García

Manzano, nombrado a propuesta del Consejo General del Poder Judicial, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 8 de junio de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

**10669** *REAL DECRETO 1401/2004, de 8 de junio, por el que se declara el cese de don Pablo Manuel Cachón Villar en sus funciones como Magistrado del Tribunal Constitucional.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17.2 y 23 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, y por expiración del plazo de nombramiento,

Vengo en declarar el cese en sus funciones, a partir de la toma de posesión de quien hubiera de sucederle, de don Pablo Manuel Cachón Villar, nombrando a propuesta del Consejo General del Poder Judicial, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 8 de junio de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

**10670** *REAL DECRETO 1402/2004, de 8 de junio, por el que se declara el cese de don Manuel Jiménez de Parga y Cabrera como Presidente del Tribunal Constitucional.*

Declarado por el Real Decreto 1398/2004, de 7 de junio, el cese de don Manuel Jiménez de Parga y Cabrera en sus funciones como Magistrado del Tribunal Constitucional, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 160 de la Constitución y 9.1 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional,

Vengo en declarar el cese de don Manuel Jiménez de Parga y Cabrera como Presidente del Tribunal Constitucional, a partir de la efectividad de su cese como Magistrado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 8 de junio de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

**10671** *REAL DECRETO 1403/2004, de 8 de junio, por el que se declara el cese de don Tomás Salvador Vives Antón como Vicepresidente del Tribunal Constitucional.*

Declarado por el Real Decreto 1399/2004, de 7 de junio, el cese de don Tomás Salvador Vives Antón en sus funciones como Magistrado del Tribunal Constitucional, y a tenor de lo dispuesto

en el artículo 9.4 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional,

Vengo en declarar el cese de don Tomás Salvador Vives Antón como Vicepresidente del Tribunal Constitucional, a partir de la efectividad de su cese como Magistrado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 8 de junio de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

**10672** REAL DECRETO 1404/2004, de 8 de junio, por el que se nombra Magistrado del Tribunal Constitucional a don Manuel Aragón Reyes.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 159 de la Constitución y 16 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, y a propuesta del Gobierno,

Vengo en nombrar Magistrado del Tribunal Constitucional a don Manuel Aragón Reyes.

Dado en Madrid, a 8 de junio de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

**10673** REAL DECRETO 1405/2004, de 8 de junio, por el que se nombra Magistrado del Tribunal Constitucional a don Pablo Pérez Tremps.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 159 de la Constitución y 16 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, y a propuesta del Gobierno,

Vengo en nombrar Magistrado del Tribunal Constitucional a don Pablo Pérez Tremps.

Dado en Madrid, a 8 de junio de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

**10674** REAL DECRETO 1406/2004, de 8 de junio, por el que se nombra Magistrado del Tribunal Constitucional a don Ramón Rodríguez Arribas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 159 de la Constitución y 16 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, y a propuesta del Consejo General del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Magistrado del Tribunal Constitucional a don Ramón Rodríguez Arribas.

Dado en Madrid, a 8 de junio de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

**10675** REAL DECRETO 1407/2004, de 8 de junio, por el que se nombra Magistrado del Tribunal Constitucional a don Pascual Sala Sánchez.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 159 de la Constitución y 16 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, y a propuesta del Consejo General del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Magistrado del Tribunal Constitucional a don Pascual Sala Sánchez.

Dado en Madrid, a 8 de junio de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**10676** ACUERDO de 30 de marzo de 2004, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo de doña Ester Vidal Fontcuberta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 30 de marzo de 2004, ha acordado conceder a doña Ester Vidal Fontcuberta, Magistrado con destino en el Juzgado de lo Social de Lleida, excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, a partir del día 1 de julio de 2004, y hasta el 1 de agosto del mismo año, con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 30 de marzo de 2004.—Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**10677** RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2004, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Valladolid, al Notario de dicha localidad, doña Ana Margarita de los Mozos Touya.

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Valladolid, perteneciente al Colegio Notarial de Valladolid, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo cuarto.e) del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Valladolid, Colegio Notarial de Valladolid, a D.<sup>a</sup> Ana Margarita de los Mozos Touya, Notario con residencia en dicha localidad, así como nombrar sustitutos a D. Francisco Fernández-Prida Migoya y D. José M.<sup>a</sup> Labernia Cabeza.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—La Directora General, Pilar Blanco-Morales Limones.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valladolid.